

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Viernes 22 de Marzo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.303

## En honor del Ejército y de la Armada

Coincidiendo con el día señalado para la jura de la bandera, el Gobierno del Rey obsequia con un banquete a las más altas representaciones del Ejército y de la Marina de guerra.

En el banquete tomarán asiento todos los ministros, los presidentes de las Cámaras, los capitanes generales de Ejército y el de la Armada, el presidente y consejeros del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el capitán general y gobernador militar de Madrid, el almirante jefe de la jurisdicción de Marina, los directores de todas las Armas e Institutos del Ejército y de la Armada, los generales con mando en la plaza y los agregados militares extranjeros.

El acto, como se ve, revestirá extraordinaria importancia por la calidad y representación de los comensales y por el momento histórico en que se realiza.

El discurso anunciado para ese día, y en el que el Sr. Canalejas, presidente del Consejo de ministros y jefe del partido liberal, va a dirigirse directamente al Ejército y a la Marina de guerra, ha despertado profunda expectación.

Nos otros sentimos verdadera y especial curiosidad por oír la voz autorizada y elocuentísima del Sr. Canalejas. Y preguntamos: ¿Es que el Sr. Canalejas va a concretar su discurso a un himno glorioso en honor de los soldados y marinos de España? ¿O es que el Sr. Canalejas, aplicando el oído a los oídos que reclaman en España cañones, campos ametrallados, cuarteles, defensas de costas y grandes acorazados, va a darnos un avance de los proyectos del Gobierno en este sentido?

Es decir: ¿va el Sr. Canalejas a empuñar la lira para cantar las glorias pasadas, como un trovador, ó va, en presencia de las más altas representaciones del Ejército y de la Armada, a trazar el esbozo de la reconstitución nacional, hablando como un hombre de Estado que dirige además el gran partido liberal democrático?

Porque no basta ensalzar el amor a la Patria y afirmar su autonomía. El gobernante está obligado a poner los medios que llevan a propagar aquel amor, que es el más noble de todos los amores, y a defender la independencia y el prestigio de la Patria, que es el más santo de todos los deberes.

El pueblo español, que, además de la intuición patriótica, más clara que todos los discursos retóricos, tiene en su ingenio la vista y rapidez del águila para apreciar la situación creada por la actitud bélica de las naciones de Europa, aceptará resignado cuantos sacrificios se le impongan, y aplaudirá con viril entusiasmo cuantos programas se le presenten de reconstitución militar y naval.

No cierre el Sr. Canalejas, callando, todo resquicio a la esperanza.

Aproveche, por el contrario, el momento, para ofrecer solemnemente lo que el Ejército y la Marina tienen derecho a esperar y esperan de su patriotismo.

## Actualidad poco tranquilizadora

Hacia cualquier parte del mundo que volvamos la vista en estos instantes no podremos encontrar más que serios motivos de alarma y de preocupación.

Los buenos y enérgicos propósitos del Gobierno inglés para conjurar el conflicto minero, que sume en la miseria a millones de personas, no parece que producen los rápidos efectos que se esperaba.

El bill sometido al Parlamento no satisface las aspiraciones de los obreros, aunque constituya su sola presentación un triunfo real para los fines de aquéllos.

En cuanto a los patronos, es inútil consignar que se les crea una situación moral imposible y que puede sobrevenir una crisis de consecuencias fatales para todos.

La repercusión de la huelga en Alemania, Austria, Rusia y Francia, así como algunos chispazos que han saltado en algunas otras comarcas mineras, son un indicio claro de que no eran caprichosos los temores que inspira ese choque de intereses, en el cual nadie puede jactarse de no estar comprendido.

Tampoco es para vista con indiferencia la situación internacional que se viene preparando con motivo de la guerra Italo-turca.

Los esfuerzos y equilibrios de las Cancillerías han evitado durante varios meses que se dispere un cañonazo en Europa y que se traduzcan en hechos planes ambiciosos, que se ven bien claro que sólo esperan una ocasión favorable.

Si Italia, siguiendo los dictados de los deseos de su Ejército y de su pueblo, se decide, por fin, a emprender una acción militar enérgica, será casi imposible contener lo que Austria y Rusia proyectan, de acuerdo con los pequeños Estados balcánicos.

La intervención de Inglaterra y Alemania es segura en el caso posible de una extensión de la lucha con la cual es preciso contar.

Nadie es capaz de prever en este caso hasta dónde pueden llevar los sucesos a los que dirigen la política europea. Desde hace bastante tiempo hemos venido afirmando que la situación de la campaña era insostenible.

El Gobierno de Roma observa con mal disimulada cólera que cada día que pasa es un triunfo para la causa turca, que ve aumentar sus recursos, sus simpatías y sus prestigios en África, tanto como disminuyen los del Ejército invasor, cuya alimentación cuesta un sentido.

Es elemental, es seguro que desde el Quirinal partirán órdenes muy pronto para proceder con energía, cualesquiera que puedan ser las consecuencias.

Al cuadro poco tranquilizador que hemos bosquejado en los párrafos precedentes, podemos añadir que América sufre graves perturbaciones por las revoluciones mejicana y paraguaya; que el mar de Oriente, donde los intereses de Europa están tan en litigio, se encuentra agitado por los desórdenes del Imperio chino, convertido en república, sin base de gobierno ni preparación de un pueblo incapaz de tales y tan rápidas transformaciones.

Por último, y esto es lo que más nos interesa, el plan francés de imponer el protectorado en Marruecos no parece que va a ser tan sencillo como se imaginaron en París.

Determinados elementos no ven con calma la desaparición de la sombra de independencia que restaba al caduco Imperio mograbita, y tal vez logren promover una resistencia armada que repercutiría seguramente en nuestra zona.

Todo aconseja una preparación en espera de sucesos graves, que a la verdad no vemos tomar con la premura que es indispensable.

Invitamos al Gobierno a que no se deje sorprender por los acontecimientos. El Sr. Canalejas conoce mejor que nosotros la evidencia de las reflexiones contenidas en este artículo.

## La jura de banderas

La Delegación regia de primera enseñanza de este Corte invita, por nuestro conducto, a los señores maestros y maestras de las escuelas públicas a que asistan al acto de la jura de banderas por los reclusos recientemente incorporados a filas, que tendrá lugar el día 24 del actual, a las diez de la mañana, en el mismo sitio y con la misma solemnidad que en años anteriores; teniendo reservado para las escuelas el andén del lado de los números pares del trozo del paseo de la Castellana comprendido entre la glorietta del Obelisco y la calle de Martínez de la Rosa.

## Telegramas de la costa

Las fiestas del centenario.

Cádiz, 21.

El Casino Giditano ha ofrecido un banquete al Sr. Moret.

Presidió D. Luis Ludolfo, ocupando la derecha el festejado, y la izquierda el alcalde, Sr. Rivas.

El Sr. Ludolfo, al ofrecer el homenaje, tuvo para el Sr. Moret frases entusiastas, recordando los servicios que el ilustre hombre público prestó a Cádiz. Propuso que el Casino le nombrase primer socio honorario.

Después brindó el Sr. Aramburu.

El Sr. Moret dió las gracias, diciendo que cuando vuelva a este país ya tiene una casa y una familia.

Se excusó de hacer un discurso. Quiere llevar a Madrid—dijo—sin esparcirlo, el sentimiento y gratitud que guarda en su corazón.

El Sr. Aura Boronot dió las gracias, en nombre del Congreso, por tantos agasajos y atenciones.

Los concurrentes aplaudieron con entusiasmo.

Mejoras coruñesas.

Coruña, 21.

Los comisionados que fueron a Madrid a gestionar varios asuntos han regresado satisfechísimos del resultado de sus gestiones.

El alcalde, Sr. Tellez, ha declarado en la sesión del Ayuntamiento que la anexión de Oza se realizará en cuanto funcionen las Cortes, elogiando el apoyo que han prestado los Sres. Gasset, García Prieto, Torres Taboada, marqués de Figueroa y Lombardero.

En cuanto al relleno de una parte de la bahía para la más rápida comunicación del ferrocarril con el puerto, el Sr. Folla manifestó que esperaba que el nuevo ministro de Fomento, de acuerdo con sus promesas, resolverá favorablemente el proyecto.

Comemorando una batalla.

Bilbao, 21.

Ha sido convocada una Asamblea de las colonias regionales y Sociedades de Bilbao para tratar del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Una Comisión irá a Madrid para gestionar una subvención e invitar a D. Santiago Alba a que sea mantenedor de unos jiragos florales.

Los explotadores de niños.

Málaga, 21.

En el vapor «Cabo Silleiro» ha marchado hoy a Mahón la niña Jesusa Villalonga, que fué rescatada del poder de los mendigos que la habían adoptado para implorar la caridad.

Al separarse la niña de sus padres adoptivos lloraba a gargamientes.

Escuadra inglesa.

Ferrol, 21.

Por noticias recibidas en la comandancia general se sabe que en el próximo mes vendrá a nuestras aguas una importante escuadra inglesa, que realizará grandes maniobras.

## Información de Marina

Movimiento de buques.

Salieron:  
De Alicante, para Cartagena, el «Temerario».  
De la Carraca, el «Lobo».  
Entraron:  
En Cartagena, los torpederos números 43 y 44.  
Fondeó:  
En Ceuta, el «Concha».  
Llegó:  
A Cartagena, el «Temerario».

\*\*\*

Zozobró en Huelva una barca, pereciendo un tripulante.

Reales disposiciones.

Real decreto concediendo gran cruz del Mérito Naval blanca al contralmirante D. José Ferrándiz.

Dispone que el teniente de navío D. Miguel Sagrera embarque en el «Uranias».

Aprueba destino conferido al id. id. D. Rafael Párraga.

Asigna a la sección de El Ferrol al primer contraalmirante D. Adolfo Perla y al segundo D. Juan de Juan.

Concede auxilio al capitán de corbeta don Juan A. Ibarreta para la impresión de su obra «Ceremonial marítimo».

Idem id. al teniente de navío D. Ramón Sánchez Ferragut para la impresión de su obra «Anuario marítimo».



Teniente Coronel Don Eduardo López de Ochoa.

## La Marina en el Congreso

(Del Diario de las Sesiones.)

(CONCLUSIÓN)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Me perdonará el señor ministro de Marina, y no extrañará al Sr. Barrasa que sea yo, quien, apenas escuchadas sus palabras, me apresuro a pedirle para hacer a S. S. y a la Cámara algunas consideraciones que estimo de importancia.

Yo no puedo asentir, dentro de los buenos principios de la disciplina militar, a que cuando un general considere que una resolución de su superior, ejercitando derechos indiscutibles que le atribuyen las leyes, puede lastimarlo, produzca aquí un recurso de queja ó de agravio. Eso es absolutamente contrario a los principios de la disciplina militar, eso es insostenible dentro de las buenas prácticas parlamentarias. Si el señor general Barrasa, mi amigo y correligionario, hubiera sido objeto de alguna molestia en su prestigio personal ó militar, esté seguro de que no habiendo incurrido en falta ó delito, el primero que abonara su conducta, el primero que dijese en su honor aquellas palabras que fuera debido pronunciar, sería yo. No hay en el Diario de las Sesiones, yo asistí a la sesión y escuché al señor ministro de Marina, nada que pueda lastimar la susceptibilidad de S. S., absolutamente nada. Hay un juicio de S. S. acerca de las condiciones en las cuales, tratándose de asunto propio, ejercito el derecho de elección que tiene el señor ministro de Marina. Sobre eso me ha de permitir S. S. que le considere absolutamente recusable, y por mi parte recusado para producir ninguna reclamación en la Cámara.

Y como yo creo que el objeto del Sr. Barrasa, dignísimo diputado, era tan sólo el esclarecer la estimación en que el Gobierno tenía sus servicios y su persona; como yo soy presidente del Consejo de ministros y ese acuerdo ministerial fué sometido al Consejo de ministros, creo que soy el más obligado a contestarle y el que más autoridad tiene para decirle que en el ánimo del Consejo de ministros no ha influido ni pesado sino aquella estimación de sus derechos y de sus facultades que es indeclinable, y que respecto de la persona de S. S. ningún individuo del Gobierno dijo ni podía decir nada que en lo más mínimo le agravase ni en su estimación militar ni en su concepto personal.

El señor PRESIDENTE: El Sr. Barrasa tiene la palabra.

El Sr. BARRASA: Doy gracias al señor presidente del Consejo de ministros, mi jefe y amigo, por las benévolas palabras que me ha dirigido. No había yo creído faltar a ningún deber levantándome aquí, como diputado que soy, pues aunque sea militar, creo que aquí puedo tomar parte en todo debate sobre actos por el Gobierno realizados con el mismo derecho con que podría hacerlo cualquier otro diputado. Por lo demás, repito las gracias al señor presidente del Consejo de ministros por lo que ha tenido la bondad de manifestar.

El señor PRESIDENTE: El señor ministro de Marina tiene la palabra.

El señor ministro de MARINA (Pidal): Después de haber expuesto tan brillantemente el Sr. Barrasa el procedimiento de ascenso en el asunto que nos ocupa del general Gómez de Mendoza, nada tengo yo que añadir, sino que en cuanto yo dije ayer no hay nada absolutamente que pueda perjudicar en lo más mínimo la fama y buen nombre de S. S., que he sido el primero en ensalzar.

El Sr. BARRASA: Doy gracias al señor ministro de Marina.

El señor PRESIDENTE: El Sr. Soriano tiene la palabra.

El Sr. SORIANO:

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Me conviene fijar bien la doctrina para que el Sr. Soriano no infiera de mis palabras lo que no ha correspondido ni a ellas ni a mi intención.

Cualquier señor diputado, militar ó marino, tiene perfecto derecho a censurar (aun cuando ciertos respetos hayan de imponer determinadas modalidades a la expresión de su pensamiento) a los señores ministros de Marina y de la Guerra; no es eso. Lo que yo digo es que un diputado, militar ó marino, no puede, no debe aquí examinar el caso singular de que él, ejercitando el ministro facultades discrecionales que le atribuyen las leyes, haya sido ó no postergado, y no lo ha hecho el señor general Barrasa; lo que el señor Barrasa, diputado, entendió es que en algunas palabras que se pronunciaron la otra tarde podía haber alguna desconsideración, algún menoscabo a su prestigio personal, y sobre eso, no sobre el ascenso, hizo aquí manifestaciones que yo me he apresurado a recoger, dando aquella explicación notoria que la Cámara ha oído.

Por lo demás, el Sr. Soriano me ha de permitir que yo, que debo conocer en la posición que ocupo los sentimientos de Marina, diga que en ella reina la más absoluta disciplina y que los marinos se dedican al servicio de la Patria y no a murmurar sobre los ascensos que en el ejercicio de sus facultades firman los ministros. (El Sr. Soriano: Yo no he dicho más que lo que he manifestado el señor general Barrasa.)

El señor ministro de MARINA (Pidal): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Pidal): Los informes reservados que tanto llaman la atención al Sr. Soriano están establecidos en la Marina desde tiempo inmemorial; son la clasificación anual y las notas de concepto y los juicios de los jefes de Cuerpos en que sirven los individuos, no notas políticas de ninguna clase, sino únicamente de sus condiciones como oficiales de Marina en todos los ramos que incumben a la Marina militar. Y lo que yo he dicho en este caso es que para la clasificación y para la propuesta de ascenso se tienen en cuenta las hojas de servicio y esos informes reservados. (El Sr. Soriano pide la palabra.) que sirven de fundamento a la Junta clasificadora para poder formar juicio. Y puesto que el mismo Sr. Barrasa ha dicho que consideraba el asunto perfectamente claro y definido, que no ha sentido la me-

nor mortificación, porque no podía sentirla, quedando todo reducido a una mala interpretación de palabras que no he pronunciado ni he podido pronunciar, porque el Sr. Barrasa sabe desde hace muchos años el aprecio en que siempre le he tenido y siempre le he demostrado, especialmente cuando he sido ministro de Marina, y que le he guardado toda clase de consideraciones, no tengo más que decir.

LOS CARBONES

Con motivo de la huelga de los mineros ingleses el mercado de carbones está hondamente perturbado, y sus efectos se notan singularmente en los nuestros. En Asturias la cotización se ha sostenido en estos últimos días a los siguientes precios: Criado, á 19 pesetas tonelada; galletas lavadas, á 18; granza lavada, á 16; menudo lavado seco, á 13; idem de frígida y para cok, á 15; mezclas para gas, á 14; cok en Gijón ó Avilés á bordo, de 23 á 26; Belmez primera, á 40.

En muchos sitios se han hecho reservas de carbón, pero no en la proporción debida para afrontar cualquiera eventualidad, hasta el punto que las fábricas de Altos Hornos sólo tienen carbón hasta fin de mes, y si la huelga no se resuelve antes, será verdaderamente difícil la situación de dichas fábricas. El mercado de flotes está bajo la influencia del conflicto minero.

Noticias generales de Marina

Vapor correo.

El día 20 salió de Manila con rumbo á Singapur el «Claudio López», de la Compañía Trasatlántica.

El puerto de Las Palmas.

El movimiento de este puerto de refugio es enorme.

En 1911 entraron 4.751, 737 españoles y 4.014 extranjeros; 38 de guerra, 1.639 buques de vela, 1 de guerra y 20 extranjeros. Total, 5.460 buques de vapor y de vela, con 14.000.000 de toneladas, 250.000 tripulantes y 400.000 pasajeros.

Los buques pertenecían á 25 Naciones distintas. Durante 1911 se exportaron por el puerto de Las Palmas 3.000.000 de bultos de frutas de todas clases, 1.700.000 huacales de plátanos, 500.000 cajas de tomates y 350.000 cajas de patatas.

Por su tráfico ha resultado el puerto de Las Palmas uno de los primeros del mundo.

Una visita.

El Sr. La Cierva, ex ministro del partido conservador, ha visitado al señor ministro de Marina, gestionando que se establezca de nuevo en Cartagena la Escuela Naval.

Sobre la segunda escuadra.

A las preguntas que varios periódicos hicieron al señor ministro de Marina referente al rumor circulado sobre la construcción de la segunda escuadra, dijo el general Pidal que no sabía nada y nada podía asegurar; sólo que se prepara un proyecto que se presentará en breve á las Cortes.

La escuadra inglesa.

Se cree que la escuadra inglesa irá á aguas de Galicia para hacer unas maniobras.

Detalles de un naufragio.

Los naufragos del vapor «Gibel-Dersa», que fueron conducidos á Tánger, relatan lo siguiente:

Cuatro de sus tripulantes, llamados Alejandro Alvarez Mosquera, José Tollana, ambos marinos; Emilio Barota, fogonero, y Antonio Marfil Diaz, camarero, embarcaron en un bote de dicho vapor, con dirección al muelle, para efectuar algunas compras en el mercado. En aquellos momentos reinaba furioso temporal en la bahía, viéndose á la embarcación muchas veces á punto de zozocar, luchando con las grandes olas, hasta que al fin una de éstas volcó al bote y los cuatro tripulantes, como era consiguiente, cayeron al mar.

El marinero José Tollana, que pudo salvarse tras titánicos esfuerzos, fué recogido á bordo del laúd «Ciudad Almuñécar».

Los otros tres infelices desaparecieron, sin que hasta la presente hayan aparecido sus cadáveres.

Cuando luchaba para salvarse el Tollana, pudo ver al muchacho Antonio Marfil luchando con las olas; hizo un esfuerzo para salvarlo, agarrando un remo y extendiéndolo para que se cogiera á él; pero todo fué inútil, pues el pobre camarero desapareció por siempre bajo las olas.

El Marfil era natural de La Línea, y los dos restantes naturales de Galicia.

Otro naufragio.

Según noticias recibidas de Gibraltar por los agentes de la Compañía Peninsular-Oriental, se sabe que entre los 48 pasajeros que se hallaban á bordo cuando le embistió la barca de cuatro palos «Piragua» el vapor «Oceana», echándole á pique, no se sabe absolutamente nada del reverendo Leishman, su esposa, hija y nodriza, los cuales se cree hayan perecido ahogados.

El reverendo Leishman era esperado en Gibraltar el martes, el cual venía para ocupar el puesto de padre capellán en este arsenal y hospital de Marina.

La triste noticia ha causado penosa impresión en esta plaza.

A babor y estribor

El Faro, de Vigo, decano de la Prensa de Galicia, publica en su número del 20 un editorial que con gusto transcribimos; dice así: «España en el mar».

En otro lugar del periódico va un telegrama de nuestro corresponsal en El Ferrol, dando cuenta del regocijo que allí ha producido la noticia de que el jefe del Gobierno ha empezado los trabajos para aumentar nuestro poder naval con un nuevo programa de construcciones cuyas bases habrán de ser *traged-noughts*, los primeros que pasarán por las mareas la ensaña roja y gualda, tantas veces glorificada.

No sólo en Ferrol: en España entera, en todos los puntos del Orbe donde haya pechos españoles que latan al impulso del sacrosanto amor á la Patria.

Que España aspire á ocupar un puesto en el concierto de las naciones marítimas, motivo es más que suficiente para ese regocijo nacional.

Porque ello significa algo más que una satisfacción de nuestro amor propio de españoles, algo más que el orgullo de decir que tenemos tantos ó cuantos miles de toneladas y tantos ó cuantos cientos de cañones á flote. Significa la vida de nuestra nación; significa el seguir existiendo como país libre é independiente; significa el dar á nuestro heroico y valeroso Ejército un colaborador y un apoyo para las magnas empresas que le están reservadas y á las cuales ha empezado á dar cima.

No hay que decir, como ciertos espíritus mezquinos y minúsculos, que el poder naval es un lujo demasiado caro. ¡Pero si no podemos prescindir de él!

¿Qué respeto podremos imponer á nuestros enemigos si que elementos le ayuda hemos de ofrecer á nuestros amigos, al carecemos de poder naval?

Poseemos un Ejército cuyas cualidades de heroísmo, disciplina, amor patrio é ilustración nada tienen que envidiar á las que servir puedan de orgullo á los demás Ejércitos mundiales.

Pero ¿puede sostenerse hoy el prestigio, la libertad de acción ni la respetabilidad de una nación cualquiera con sólo el Ejército de tierra? No. Y la prueba es que aun las naciones que mayor número de infantes y jinetes pueden poner en línea de combate, ó que más grande cantidad de cañones y ametralladoras pueden oponer á sus enemigos, cuidan con atención creciente de ese otro poder ofensivo y defensivo que se llama poder naval.

Porque el uno es complementario del otro; porque una nación con Ejército y sin Armada es un hombre con un brazo solo, es un poder á medias.

¿Hubiera el Japón vencido á Rusia, á pesar de las grandes cualidades de su Ejército, si no se hubiera hecho dueño del mar? ¿Hubiera Italia soñado siquiera en aproximarse á la Tripolitania y á la Cirensica, si no poseyera una escuadra superior á la de Turquía?

¿Y no vemos al Imperio germánico, poseedor de un Ejército de primer orden, capaz por sí solo de defender en tierra la integridad patria, votar sumas enormes para poder alcanzar una supremacía naval que hoy por hoy pertenece tan sólo á la Gran Bretaña? ¿Qué se sigue de todo esto? Que el poder naval es imprescindible para la existencia, el progreso y la expansión de las naciones.

Y á menos que no se desee el anquilamiento ó el ludibrio de nuestra querida España, debemos regocijarnos, como se regocija hoy El Ferrol, de que los gobernantes españoles hayan tendido, al fin, su vista hacia el mar, esa planicie que ha sido un verdadero campo de experimentación de las Naciones, desde las expediciones de los fenicios, hasta el descubrimiento de América, y desde la marcha de los Argonautas á la conquista del vellocino de oro, hasta la batalla de Lepanto.

F. de Vigo.»

Muchas veces se ha dicho que nuestro resurgimiento ha de adquirir fuerza impulsiva por la transmisión de la misma desde las naciones americanas de origen latino. Yo no sólo lo aseguro, sino que certifico que es ya un hecho el funcionamiento de esta fuerza, aunque sien muy pequeña dosis. Vigo nos lo demuestra.

Este hermoso puerto de mar, candelero de la preciosísima ría de Arosa, donde el inglés manda sus escuadras para desarrollar en toda su extensión el plan de educación de sus marinos, y para que al mismo tiempo admiren el traje de gala de la Naturaleza, que ha elegido para armarlo de su custodia este rincón de nuestra querida Patria, es para nosotros casi desconocido. Si alguna vez lo visitamos, no se nos pasa desapercibido que este puerto en el porvenir tiene que llegar á ser el primero en este continente; pero nuestro modo de ser impresionista no nos deja hacer práctico este convencimiento.

El jueves ayer, Urzúiz hoy, algo han hecho por Vigo; pero los hijos de aquella tierra que, como éstos, han escalado los puestos públicos más elevados, no debieran contentarse con los esfuerzos de la ayuda momentánea; debieran gestar el plan de estudio para el desarrollo del progreso que se impone y que daría fruto de incalculable valor á la Nación, colocando capitales inmensos con pingües ganancias y en admirable consorcio inmensas moles de trabajo.

Martin Echegaray, modesto hijo del trabajo, entusiasta vigués, con sus solas energías personales ha tratado algo de esto; pero sus esfuerzos se han estrellado en la roca de nuestra indiferencia.

(Y á propósito: esa organización pública para estudiar la fomentación del turismo puede tomar nota del Sr. Echegaray, porque Moret, Canalejas, Maura, etc., etc., deben saber que puede ser útil.)

Pues bien; el buen vigués, al no alcanzar su propósito, se ha limitado á funcionar como la hormiga, y yendo y viniendo á Buenos Aires ha conseguido establecer la compañía de tranvía eléctrico para Vigo y sus continos y ha de conseguir construir los elementos donde se ha de asentar el motor que, alimentado por la América latina, producirá la fuerza que nos ha de impulsar hacia el resurgimiento.

No se ha de tardar mucho; ¡ojalá yo lo vea. Pampero.

Las negociaciones franco-españolas

Paris, 21.

Dice un despacho particular fechado en Madrid que las últimas proposiciones que entregó ayer el marqués de Alhucemas al embajador de Francia en esa corte se refieren tan sólo á la zona Sur de Marruecos, agregando al territorio que ya consentía España en ceder á Francia una faja de terreno que se extiende por el Norte de Ifni hasta el Atlántico.

Cuanto á la zona Norte, no modifican en nada e las recién entregadas proposiciones españolas á las que anteriormente hiciera el Sr. García Prieto á M. Geoffroy.

Los mineros ingleses

Se prolonga el conflicto.—La situación se hace insostenible.—Colisiones.—El discurso de Asquith.

Paris, 21.

El conflicto minero no está tan próximo de la solución como creían los que afirmaban que al presentarse el proyecto en el Parlamento todos los mineros volverían al trabajo.

Los efectos de la huelga se acentúan, y la miseria invade miles de hogares. En muchos pueblos de los condados van los niños en grupos por las calles pidiendo pan. En otras localidades la escasez de combustible es causa de grandes conflictos.

En Collins Green ha habido disturbios de alguna importancia.

Unos cent nares de mineros, exasperados al ver que la Policía les prohibía recoger del suelo restos de carbón, se dirigió á la boca de la mina y apedreó á los 300 policías que la custodiaban.

Resultaron heridos varios agentes, y para defenderse tuvieron que cargar energicamente contra los obreros.

Hoy ha habido otra colisión en Kiroonne, (Esocla) entre los mineros huelguistas y los que quieren trabajar.

La Policía intervino y practicó 10 detenciones, pero resultaron heridos seis agentes.

Los periódicos publican amplos extractos del discurso de Mr. Asquith. Los párrafos más comentados son los siguientes:

«Se objetará—dijo el jefe del Gobierno—que el proyecto no da nada. No soy de este parecer. Pedimos al Parlamento que haga una declaración legislativa en favor del salario mínimo legal».

Pedimos por este proyecto que el Parlamento establezca, como corolario de esta declaración legislativa, un sistema perfectamente equitativo que llegue á determinar el salario mínimo y las condiciones en las que deberá realizarse.»

La huelga en Francia.

Paris, 21.

En la región de Auzin sigue la huelga parala.

En Valenciennes, de 13.000 mineros, están en huelga 7.000.

El Comité Federal desaprueba la huelga.

Los mineros alemanes.

Berlin, 21.

La huelga de Westfalia pueda considerarse terminada.

En Bochum la Asamblea de mineros ha acordado reanudar el trabajo.

En Dortmund quedan aún en huelga más de 100.000.

Los mineros belgas mejoran de jornal.

Bruselas, 21.

En Lieja la mayoría de los patronos han concedido un aumento de 5 por 100 en los jornales y ofrecen otro nuevo aumento de 15 por 100 desde 1.º de Abril.

Los mineros pedían el aumento de 15 por 100.

Los propietarios mineros de Charleroi han anunciado también aumentar los salarios del 5 al 10 por 100.

La huelga en Austria.

Paris, 21.

Dicen de Praga que en Brux están en huelga casi todos los mineros.

En el distrito de Tepitz más de 4.000 mineros han abandonado el trabajo.

Los propietarios de minas del distrito de Kladoo han resuelto aumentar los salarios de sus obreros desde el 1.º de Abril.

DESDE MELILLA

Noticias de la harka.—Mizzian y Amar son rivales.—Los franceses en Anger. Mellilla, 21.

Recíbense noticias sobre el efecto causado en la harka enemiga por la acción del 19. Las bajas fueron numerosas, á causa de la combinación de nuestros fuegos en toda la línea de posiciones sobre el Kert.

El propósito del Mizzian era internarse en Bein, logrado lo cual se contaba con la unión segura de los moradores de esta meseta y poblados de Bentbugafar, cuyos habitantes permanecen neutrales hasta ahora.

Referencias dignas de crédito afirman que entre El Mizzian y El Hach Amar se acentúa la rivalidad. Este comprende que la lucha actual es estéril y propone la sumisión; del mismo parecer son gran número de cabileños de Bentbuyahi y M'Talza. Por el contrario, El Mizzian cada día se muestra más irreductible, y á toda costa quiere provocar combates, para restar partidarios á Amar, y hasta es posible que la última intención haya tenido esa finalidad.

El Mizzian, temeroso de ser asinado, vive rodeado de sus más fieles amigos, los cuales impiden que los cabileños se le acerquen sin previo permiso.

Ha llegado en el vapor «Lázaro» ganado para diversos Cuerpos.

En las posiciones no ocurre novedad, realizándose los convoyes sin dificultad alguna.

Noticias llegadas del otro lado del Muluya cuentan que los franceses movilizan sus «gums» y concentran fuerzas en la región de Anger, con objeto de avanzar en cuanto el buen tiempo se firme hacia Menting y Tazza, operación que tienen proyectada desde el año pasado.

Cabileños de Beni-Sidel, que hoy se encuentran á la derecha del Kert, desean volver á sus poblados, que evacuaron hace tiempo para unirse á la harka. Se asegura que sólo los ruegos de nuestros enemigos el temor á las represalias.

Paseos militares y convoyes.—Estación radiográfica.

Mellilla, 21.

Hoy el general Navarro ha realizado un paseo militar desde Yademun á Tidit, al frente de tres batallones, dos escuadrones y una batería.

Recorrió los poblados de la zona, cuyos jefes acudieron á saludarle, haciendo votos de amistad por España.

El coronel Figueras, al frente del regimiento de Mellilla, un escuadrón y una batería, saltó de Ras Medua dirigiéndose á Tidit, donde confrontó con la columna Navarro.

Estos paseos, como los convoyes á Ishafen, transcurren sin la menor novedad, y sin que el enemigo hostilizara á nuestros soldados.

Mañana quedará instalada en Ishafen la nueva estación radiográfica de campaña.

Marruecos

El viaje de El Mokri.

Tánger, 21.

El gran visir El Mokri, que hacía su viaje de regreso á la capital del Imperio con la pausa y las comodidades relativas que exige su alto rango, ha dispuesto que se active el caminata, sin tomarse otros descansos que los puramente indispensables.

Así ha logrado adelantarse á la Embajada francesa de M. Regnault y se encontrará en Fez antes que éste.

Tal apresuramiento es objeto de comentarios relacionados con las noticias que se han recibido hoy de que las tribus cercanas á Fez, ó sean las de At-Yusi, At-Chegruchen y Ben-Nuar-Sin, han celebrado reuniones importantes, de cuyos acuerdos no se tiene la menor referencia.

En el Nordeste.—Un combate reñido.

Paris, 21.

En telegrama de Ujda, que publican dos periódicos, se da cuenta de un reñido combate sostenido en los montes de Tibibcha por una pequeña columna á las órdenes del comandante Pinqueau, que hacía una excursión reconociendo el terreno, y una numerosa partida de indígenas.

Fueron éstos quienes abrieron el fuego. La lucha se prolongó durante seis horas, manteniéndose con vigor por ambas partes.

Al fin tuvieron que retirarse los marroquíes.

Entre éstos, que eran muchos, predominaban las gentes de Ben Ignavain.

Pretendían éstos cortar las comunicaciones entre Medala y Debdú.

Revolución en el Paraguay

Paris, 21.

Según noticias de Buenos Aires, los revolucionarios paraguayos, que están ya cerca de Asunción, tienen asegurado el triunfo. Se espera de un momento á otro la formación de nuevo Gobierno.

Po no haber comunicaciones telegráficas, es difícil conocer con exactitud lo que pasa en aquella República, é imposible hasta ahora lograr confirmación ó rectificación de los rumores que con insistencia circulan de que los revolucionarios están bombardeando la capital paraguaya.

Muertos y heridos.

Buenos Aires, 21.

En el Paraguay reina completa anarquía. Los revolucionarios radicales, partidarios de Gondra, tienen sitiada la capital.

En los alrededores hubo ayer un combate, del que resultaron muchos muertos y heridos de ambas partes.

El ex presidente de la República, coronel Jara, se prepara en el interior del país á la defensa.

Consejos de guerra

Las Palmas, 21.

Este mes se celebrará Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil señor Abella, preso en el cuartel de San Francisco.

El teniente Abella mandaba el 15 de Noviembre la fuerza que disparó contra los grupos amotinados por la contienda electoral y mató á seis personas.

Bilbao, 21.

En el cuartel de San Francisco se ha celebrado un Consejo de guerra contra Candalaria Ag. za, acusada de haber agredido á la fuerza armada durante la huelga de Septiembre.

El fiscal ha pedido la pena de tres años de prisión.

Córdoba, 21.

El viernes se celebrará un Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Lanceros de Borbón, agregado á la yeguada militar, que causó la muerte al de igual clase Antonio Puig Llorens.

Otro palacio para los Reyes

En Alicante ha surgido la idea, á consecuencia del viaje de los Reyes, de construir un palacio y regalárselo á SS. MM. con el fin de que pasen algunas temporadas en Alicante durante la estación de invierno.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo, y el alcalde, Sr. Sota, se propone llevar á cabo el proyecto en un tiempo relativamente breve.

El paisaje se construirá en Cabo la Huerta, frente al mar, y se harán plantaciones de palmeras y se construirá un embarcadero en la fachada principal. Esta tarde se ha examinado el terreno por una Comisión municipal.

Mañana, en la sesión del Ayuntamiento, se tratará del asunto, que interesa vivamente á la opinión.

Notas políticas

Hablando con el presidente.

Esta mañana desmintió el jefe del Gobierno los infundios que ayer circularon en algunos centros políticos y que han recogido algunos diarios.

Mostrábase el Sr. Canalejas molesto por la facilidad con que se acogen tales noticias, cuya finalidad no se explica fácilmente.

Es, en verdad, lamentable esa propensión á recoger rumores tan inexactos y á veces tan burdos como los circulares ayer respecto al síncope que decían haber sufrido S. M. el Rey y el mal humor que el Sr. Canalejas mostraba después del Consejo en Palacio.

El Sr. Canalejas, después de desmentir rotundamente tales infundios, nos decía que no recordaba que la Prensa española hubiera adoptado nunca esos procedimientos que tienen poco que ver con la verdadera información política.

Asimismo mostrábase sorprendido el señor Canalejas de las supuestas manifestaciones hechas por el Gobierno español á algunos corresponsales extranjeros y que éstos han telegrafiado.

Afirmó resueltamente el jefe del Gobierno que ni él ni el Sr. García Prieto hayan hecho esas confidencias á ningún corresponsal extranjero, y si éstos, usando de un derecho, han telegrafiado sus informes ó sus impresiones, unos y otros son ajenos por completo al Gobierno.

La huelga de Inglaterra.

Nos ha confirmado el Sr. Canalejas que este asunto presenta peor aspecto. Según referencias autorizadas, el proyecto de ley presentado á aquellas Cámaras no ha satisfecho ni á conservadores ni á liberales, ni á patronos ni á obreros, lo cual agrava extraordinariamente la situación.

Por lo que respecta á España, la situación, aunque libre de peligros de huelgas, no deja de ser difícil por la escasez de carbón.

Los propietarios de minas de Asturias no pueden aceptar las condiciones que imponen los obreros porque ellas son incompatibles con el actual estado de la producción.

Para tratar de todos estos extremos el presidente conferenció esta mañana por teléfono con el Sr. Villanueva y esta tarde se ocupará en el estudio de tan importante cuestión.

En honor de un héroe.

Una Comisión de Sagunto ha visitado esta mañana al presidente del Consejo para rogarle que el Gobierno se asocié al proyecto de erigir allí una estatua al héroe Romeu, fusilado por los carlistas en la última guerra civil.

De Hacienda.

El Sr. Pérez Oliva saldrá para Salamanca con objeto de asistir al homenaje que sus paisanos le preparan para celebrar su nombramiento de subsecretario de Hacienda.

De Fomento.

S. M. el Rey ha firmado esta mañana un decreto distribuyendo la cantidad de siete millones setecientos cincuenta mil pesetas consignadas en presupuesto para subvenciones a las Juntas de Obras de Puertos del Estado.

Otro restableciendo las reglas establecidas en el decreto de 19 de Abril de 1907, respecto a las condiciones que deben de reunir para su ascenso los ingenieros jefes de mts. as.

El plan de carreteras.

Según nuestros informes, la Comisión nombrada por el Congreso para examinar la distribución de carreteras en el plan de 7.000 kilómetros, ha emitido ayer tarde el dictamen de conformidad en absoluto con la relación enviada por el ministerio de Fomento.

El dictamen es minucioso, detallado y analiza los diferentes puntos en que se pretendió existieran modificaciones, reconociendo que la relación se ajusta a la propuesta del Consejo de Obras públicas y que en ella se cumple por entero la ley de 11 de Junio último.

Además el dictamen, de acuerdo también con la disposición dictada por el Sr. Gaset, reconoce la necesidad de ampliar el número de kilómetros, a cuyo efecto solicita del Gobierno que formule el oportuno proyecto de ley. En una palabra, el dictamen es altamente satisfactorio para el anterior ministro de Fomento.

El voto particular lo suscribirá sólo, según nuestras noticias, el representante de la minoría conservadora.

Los carbones.

Vuelve a dibujarse, con bastante relieve, el conflicto de los carbones.

Los obreros asturianos han ratificado por escrito su conocida petición del 15 por 100 en un plazo que no exceda del día 10 de Abril próximo.

Entretanto el carbón escasea. Actualmente no hay en Madrid más que para cuatro días, no obstante lo dicho en la reunión noches atrás celebrada en Gobernación, notándose cada día más sensiblemente la dificultad de transporte por falta de vagones y otros motivos de orden secundario.

El problema reviste mucha importancia, por lo cual el Sr. Canalejas volverá a prestarle hoy preferente atención, celebrando conferencias con algunos almohacistas y adoptando medidas urgentes para evitar que el conflicto adquiera caracteres irremediables.

La cuarta secretaria.

Si el Gobierno acuerda que la cuarta secretaria del Congreso, vacante por la defunción del Sr. Pi y Arsuaga, sea adjudicada a los republicanos, es probable que esta minoría designe para ocuparla al Sr. Salvatella.

Ordenanzas de Aduanas.

La Dirección de Aduanas prepara la revisión de las Ordenanzas de Aduanas.

Al efecto, serán consultadas las Cámaras de Comercio, las Asociaciones de navieros y consignatarios y las demás entidades interesadas en esta importante cuestión.

El Sr. Navarro Reverter.

Ayer se dijo en algunos círculos financieros que el ministro de Hacienda pensaba en prorrogar, antes de su venimiento, algún monopolio como el de explosivos, y que se proponía un nuevo arrendamiento de las cerillas.

Supóngese que todo esto no sea exacto, porque lo único que ha hecho el Sr. Navarro Reverter es pedir datos a las Direcciones del ministerio sobre contribuciones, impuestos, rentas y propiedades del Estado, con el fin de formarse idea respecto a la situación de la Hacienda para formular algunos proyectos que favorezcan su desarrollo.

La Comisión técnica.

Hoy volverá a reunirse en el ministerio de Estado la Comisión franco-española, con objeto de continuar sus trabajos.

En su última reunión se redactó el acta relativa a la cuestión del Banco Marroquí. Siguió después el estudio del extremo referente a los tabacos.

Y se ocupó de un punto que quedó pendiente de las reuniones anteriores y sobre el cual los delegados franceses presentaron una fórmula inadmisiblemente, que seguramente prolongará algo los trabajos de la Comisión.

Telegrama oficial

Melilla, 28.

Captán general a ministro de la Guerra, General Navarro, con misma fuerza que ayer, efectuó reconocimiento por zona entre su posición y Tagedú. Coronel Figueras con seis compañías Melilla, batallón Centa, es cuadrón y una batería, desde Ras Medua ha marchado por valle Mazín y éste del Tidini a Ulad Ganen, donde ha confrontado con aquel general, regresando ambos a media tarde a sus campamentos sin que haya ocurrido incidencia alguna. No hay novedad.

Un libro interesante

Nuestro querido amigo el ilustrado capitán de la Marina mercante y catedrático de Nautica D. Antonio López Perea acaba de publicar un folleto que trata del cálculo práctico para determinar la hora de la pleamar.

Es de una sencillez y una claridad tan admirable que el más inexperto patrón de pesca puede, sin grandes esfuerzos, determinar el momento de la pleamar en cualquier puerto; y si esto ocurre a un patrón de pesca, exauamos decir lo útil que será para los de cabotaje y para los oficiales y capitanes encargados de la derrota de los buques.

El Sr. Perea clara y concisamente explica lo que es pleamar, sus causas, el significado de las palabras flujo y reflujo, mareas de zizigias, de cuadratura, equinocciales, amplitud de la marea, nivel medio, unidad de altura, coeficiente de la marea, corrientes, etcétera, etc.

Después explica lo que es Epacta, áureo número y establecimiento de puerto, todo ello de un modo que, recreando al lector, le enseña insensiblemente las reglas prácticas de un cálculo matemático, que resuelve con suma sencillez.

Nada de fórmulas algébricas ni logarítmicas; nada de acudir al almanaque Náutico, ni a las tablas de Mendoza; con sólo tener presente la Epacta, el número de meses transcurridos desde Marzo al mes de la fecha que se pretende averiguar la marea y la fecha del día correspondiente, se tendrá la hora de la pleamar en alta mar, dividiendo el producto por cinco y añadiéndole al cociente el establecimiento del puerto, se tendrá la hora exacta de la pleamar en el puerto que se desea.

Para mayor claridad lleva el libro del señor Perea, al final, unas tablas con los establecimientos de los puertos más frecuentados del globo.

Es, pues, un libro completo y útil, de indispensable necesidad para todos los marinos.

Felicitemos muy sinceramente al ilustre catedrático por su trabajo en beneficio de la navegación.

M. M.

Llegada del infante D. Alfonso

Esta mañana, en el expreso de Andalucía y con varios minutos de retraso, ha llegado a la Coruña S. A. el infante D. Alfonso.

Poco antes de las cinco estaba ya en la estación la familia Real.

El teniente coronel Sr. Santamaría, del regimiento del Rey, estaba al frente de los jefes y oficiales del mismo, por ausencia del coronel Aguilar, que está enfermo.

Al descender S. A. del convoy saludó efusivamente a los Reyes, infantes y príncipes, y luego S. M. le presentó a la oficialidad del regimiento del Rey, cambiándose cariñosas saluciones.

En un automóvil fueron el Monarca y el infante viajero a Palacio, yendo la Reina Victoria con su hermano el príncipe Leopoldo.

EL FRAUDE DEL PETROLEO

El Sr. Ruiz Jiménez ha encomendado al concejal Sr. García Quejido que indague expediente para deducir las responsabilidades a que haya lugar por el fraude del petróleo en las afueras descubiertas ayer.

Según hemos oído, calculase que de las 60.000 pesetas que hay consignadas para este alumbrado se venían filtrando unas 30.000, de las que quedaban a beneficio del contratista la mayor parte.

Lo restante se repartía entre los serenos conocedores de la combinación.

El contratista, Eusebio Lacande, continuó durante toda la mañana de ayer incommunicado en la Casa de Canónigos a disposición del juez que ha de instruir el sumario.

Por la tarde compareció en el Juzgado y negó los delitos que se le imputan.

También declaró, y en el mismo sentido, un hermano del contratista, que se llama Juan, y que era el encargado de medir el petróleo antes de dárselo a los serenos.

Estos manifestaron que es cierto que se realizaba el fraude, que ellos accedían a no decir nada para resarcirse de los gastos que les originan los tubos que se rompen, que son muchos, pues hay que tener en cuenta que el Municipio sólo da a cada sereno dos tubos cada quince días.

Los modestos funcionarios municipales, que quedaron en libertad en cuanto terminaron su declaración, añadieron que el contratista le daba por cada litro de petróleo que aparecía como entregado 55 céntimos, y que por aquella medida cobraba al Municipio Lacande 79 céntimos.

Los dos hermanos Lacande continuaban detenidos.

El Juzgado instructor proseguirá hoy sus trabajos.

Recibirá varias declaraciones y seguramente adoptará medidas de importancia.

Otro detenido.

Ayer ingresó detenido en el Juzgado de guardia, por orden del de la Universidad, el ordenanza municipal interventor en el alumbrado por petróleo, José María Galván, de cincuenta y ocho años.

Información de Guerra

Gratificaciones.

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales, por industria militar, al comandante de Ingenieros D. Luis Castañón, y la de efectividad, en su empleo, a los capitanes del mismo Cuerpo D. Arturo Montal y D. Francisco del Valle.

Cruces.

Se autoriza al primer teniente de Artillería D. Gabriel Sevillano para usar la medalla de oro de la Cruz Roja española; las de plata y oro al capitán de la Guardia civil D. Miguel Gistau, y la de oro al primer teniente de Infantería D. Emilio Ferrer.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraer matrimonio a los primeros tenientes de la Guardia civil D. Honorio Pons y D. Fernando Alberto.

Licencias.

Se han concedido tres meses de prórroga a la licencia que disfrutaba en Buenos Aires el primer teniente de Infantería D. Camilo G. de Polavieja, y dos meses, por asuntos propios, al escribiente de primera de Oficinas militares D. Justo Permach.

Destinos.

Han sido destinados en Ingenieros los celadores de fortificación D. Bernardo Sanz, a los talleres de material de Ingenieros, y don Francisco Mesado, a la comandancia de Cartagena.

En Sanidad Militar.—Médicos mayores: D. José Martí y D. José Castellví, al hospital de La Coruña en comisión, y D. Luis Torres, al de Valencia en comisión.

Médicos primeros: D. Francisco Peña, al hospital de La Coruña en comisión; D. Luis Mollet, a la segunda compañía de la brigada de tropas del Cuerpo; D. Amadeo Arias, al regimiento Infantería de las Palmas; D. Fermín Castañón, a los hospitales de Melilla en comisión, y D. Francisco Conde, al regimiento Infantería de Soria.

Médicos provisionales: D. Andrés Miralles, a eventualidades en la tercera región; D. Emilio Ibáñez, al regimiento Infantería de la Princesa, y D. José Chamón, al hospital de Bilbao.

En Artillería.—Comandantes: Chamorro, a la comandancia de Mallorca; Badia, al tercero montado; Pardiñas, al séptimo ídem; Suárez, a excedente en la primera región, y Marchesi, al quinto montado.

Capitanes: Martínez Esparza y González de la Barrera, a la comandancia de Cartagena.

Primer teniente Iglesias Domínguez, a la de Tenerife.

Segundos tenientes (B. R.): Pavia, a la comandancia de Barcelona; Hoyos, al quinto montado; Yori, al regimiento mixto de Ceuta; Gil Sanz, al de Sítio, y Gallego, al mismo.

En el Clero castrense.—Capellán primero D. José Jiménez González, al hospital de Las Palmas en comisión.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Burgos el coronel D. Tristán Cabezas.

Inválidos.

Ha ingresado en Inválidos el primer teniente de Infantería D. Vicente Moreno.

Profesorado.

Ha sido destinado al Colegio de Huérfanos de la Guerra el primer teniente de Infantería D. Pedro Fernández Teparo.

Visitas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Cebollino, Ros y Serrano, y el senador marqués de Ibarra.

Fallecimiento.

Ha fallecido en el hospital militar de Melilla el capellán segundo D. Mariano Ximénez.

En Palacio.

El capitán de Estado Mayor D. Ernesto Luque, hijo del ministro de la Guerra, se ha despedido hoy del Rey por marchar a Italia tierra.

Noticias de Melilla.

Se ha recibido al medio día en Guerra un telegrama de Melilla dando cuenta de haber ocupado nuestras tropas, sin oponer resistencia al enemigo, unas nuevas posiciones en la parte del Kert.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, día 20, día 21. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

teria, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas a medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Gris-alerías: Lavabos y objetos para regalos.

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4.-Madrid.-Tel. 3774. PASTELERÍA—CONFITERÍA—FLAMBRES DULCES Y PASTAS A 3 PSETAS KILO—CESTAS PARA VIAJES—GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS—SE SIRVEN LUNCHES. Esta Casa, tan favorecida y apreciada de la buena sociedad, ha establecido un GRAN SALON para el servicio del público, en donde se sirven los mejores géneros.

El cartel para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 (precios populares), El zapatero y el rey. COMEDIA.—A las 9, Beneficio de la Señorita Pérez de Vargas. «Dora» (reprise). PRINCESA.—(función popular). A las 9.—La chocolatería. LARA.—(moda), A las 9 1/2, Puebla de las mujeres, (doble). A las 11, (doble) El sexo débil y La Goya. A las 7, Marido modelo y La Goya (doble). CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 7, (doble) Tortosa y Soler (dos actos). A las 10 (especial), «Raffles» (cuatro actos). APOLO.—A las 7, El príncipe casio y despedida de Electrema. A las 9 1/4, El padrino de El nene. A las 11, 11 1/4 El fresco de Goya.

-REUMA-

Gota, Arterias, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.— Camisería, género de punto, corbata

Talleres de maquinaria RAPAE MANZANO Construcciones metálicas. Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales. TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz CASA FUNDADA EN 1900

Desinfección de barcos por el Ozonopino Ruy-Ram. Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias ricas en ozono con el trioximetileno (formalina). Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarote ó jardines, ó solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido RUY-RAM, que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucede con la pastilla. De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes a distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION  
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

**VAPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trafalgar, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 398; Cab. Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**“VINCITOR”**, Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid: No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los plúgigos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucos.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO En España, 30 pesetas. En el extranjero, 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

**Gran - Farmacia - Tarifa - Militar**

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184. Servicio á domicilio.

**Vickers, sons and Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Sweden); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; plúgigos de Belmuela y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amitante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski muscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitón», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amchitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 13.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE **Mariano Maldonado**

GRANDES REBAJAS por expropiación para la Gran Vía.

Jacometezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid. (No comprar sin visitar esta casa.)

**Antonio Poblete Manzano**

APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.—Madrid.

**SASTRERIA DE LA ARMADA DE JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas. MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

**LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ**

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. —: José Quirós Pérez :— Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas.**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

**Línea de New-York. Cuba Méjico.**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Poo.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.**

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Francisco Guerra Jiménez**  
SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

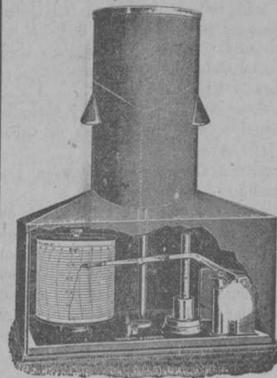
**Julián Pescador**

Sastrería Militar y Paisano: Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

**DALMAU MONTERO, S. en C.**



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cinetas, Metros, Niveles de todas clases, Es-tuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

**Baltasar Garriga Escarpanter**

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugia, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

**Saturnino Baras** GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

**BELLEZA É HIGIENE**

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

**Mesonero Romanos, 33, entresuelo.**

Se atiende á domicilio y por correo. Se aplica la electricidad y se dan masajes.

**Sociedad de Crédito Mercantil**

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

**Cajas con compartimientos de alquiler** desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

**JOSE ALMENARA**

DENTISTA

Ballesta, 17, pral. (esquina á Puebla).—Madrid

Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en **Dentaduras americanas** para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación; y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de esparto, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ó otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este **Gabinete Dental**, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—**PRECIOS ECONOMICOS.**

**GRAN RESTAURANT Y CAFE**

**ASPRON HERMANOS**

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

**Antigua Casa Rosell**

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

**R. ALSINA Y AMILS**

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa

KELVIN & JAMES WHITE de GLASGOW



**MIGUEL GALVEZ**

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

**Siloniz y Supervielle**

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz